UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 4 de agosto de 2022.-

V I S T O:

El Expediente Nº 0104.003/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución Nº 0445/22-R-UNPA, se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesores en el Área Álgebra, Orientación Álgebra Básica, Cargo 4PC-3-10031-P, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Completa, Escuela Ciencias Básicas y Exactas, Código Nomenclador de Disciplina 01-07-01-01-02, de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra solicitud de inscripción presentada por el postulante Sebastián Alejandro HERNÁNDEZ;

QUE del análisis de la documentación presentada por el inscripto, se concluye que éste cumple con los requisitos establecidos en las Ordenanzas Nº 016-CS-UNPA y 219-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza Nº 028-CS-UNPA, Artículo 12 se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- ADMITIR a Sebastián Alejandro HERNÁNDEZ, DNI Nº 27.970.888, como postulante inscripto al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesores en el Área Álgebra, Orientación Álgebra Básica, Cargo 4PC-3-10031-P, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Completa, Escuela Ciencias Básicas y Exactas, Código Nomenclador de Disciplina 01-07-01-01-02, de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución Nº 0445/22-R-UNPA.-

ARTÍCULO 2º.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos por el término de CINCO (5) días.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Vicedecanato, Coordinación de Concursos Docentes, Decanato, Secretaría General Académica.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG